



TALCA, Noviembre 15 de 2010.-

HECHO ESENCIAL

AGUAS SAN PEDRO S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 145.

Señores:

Superintendencia de Valores y Seguros.

Presente.

Ref: Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Aguas San Pedro S.A., sociedad inscrita con el N° 920 del Registro de Valores informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

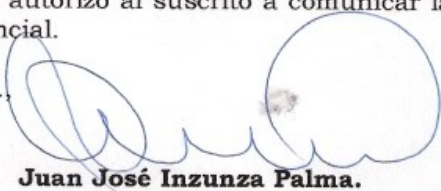
Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria del mes de Noviembre de 2010, se decidió convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2010, a las 11:00 horas, la que se llevará a efecto en el domicilio social, ubicado en calle 3 Oriente N° 1424, de la ciudad de Talca.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias.

- 1° Sanear el acuerdo de aumento de capital adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2010.
- 2° Adoptar los acuerdos que fueren necesarios para dar curso y legalizar lo que decida la junta con relación a las materias señaladas.

El mismo acuerdo, autorizó al suscrito a comunicar la convocatoria en carácter de hecho esencial.

Saluda Atte. A Uds.


Juan José Inzunza Palma.

Gerente General

AGUAS SAN PEDRO S.A.